ACTA DE APERTURA CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 14/14

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en Sala de Reuniones de la Caja sito en Padre Cardozo N° 355, a los un días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas y treinta minutos, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Contratación Directa Nº 19/13 "Servicios de Auditoría Externa Contable e Impositiva", con la presencia de los siguientes funcionarios:

- C.P. Rubén Ramos Bobadilla: Jefe de Auditoría Interna
- C.P. Diana M. Sugastti Neira: Departamento Administrativo - Sub Responsable UOC

Fueron invitadas todas las firmas que acceden al pliego de bases y condiciones a través del portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: Paraguay Consulting Group, CYCA Contadores y Consultores Asociados, GE Gestión Empresarial, CONTROLLER Contadores & Auditores, CONAUDIT Contadores y Auditores, AUDICON Auditores, Contadores & Consultores

A la hora del cierre del plazo para la recepción de sobres de ofertas, se recibieron los sobres de las firmas CYCA Contadores y Consultores Asociados, y CONTROLLER Contadores & Auditores.

Será establecida una nueva fecha tope de presentación y apertura de sobres, atendiendo lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa, cuando no se presentare el número mínimo de 3 (tres) ofertas requeridas por el Artículo 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas para evaluar y realizar la adjudicación.

Los sobres de las firmas CYCA Contadores y Consultores Asociados y CONTROLLER Contadores & Auditores son devueltos sin abrir a los representantes de las firmas.

La nueva fecha de apertura será difundida a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, y en prueba de conformidad con lo actuado, firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti N.
Sub Responsable UOC

C.P. Rubén Ramos Bobadilla
Auditoria Interna

p/ RKF CONTROLLER.